

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**7067** *DENELEC, SOCIEDAD LIMITADA*  
*CITADEX IBÉRICA, SOCIEDAD LIMITADA*  
*(SOCIEDADES ESCINDIDAS)*  
*CITADEX IBÉRICA, SOCIEDAD LIMITADA*  
*INVERSIONES VALLECANAS, SOCIEDAD LIMITADA*  
*(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

Se hace público que mediante decisión de las Juntas Generales de las sociedades escindidas, de fecha 30 de junio de 2016, se aprobó la escisión parcial de "DENELEC, S.L.", transmitiendo, sin extinguirse, una parte de su patrimonio a la sociedad de nueva creación "Inversiones Vallecanas, S.L.", y la escisión total de "CITADEX IBÉRICA, S.L.", disolviéndose sin liquidación y transmitiendo su patrimonio a dos sociedades de nueva creación, "Citadex Ibérica, S.L." e "Inversiones Vallecanas, S.L.". Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Madrid, 1 de julio de 2016.- Víctor Fernando Conversa Fernández, Administrador Solidario de "Denelec, S.L." y Administrador Único de "Citadex Ibérica, S.L."

ID: A160043147-1